



**Alicorp S.A.A.**  
Av. 28 de julio 1150,  
piso 6, Miraflores  
Lima, Perú  
T (511) 315 0800

Lima, 27 de septiembre de 2022

Señores  
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Presente.-

At.: Registro Público del Mercado de Valores

Ref.: Hecho de Importancia  
Resolución SMV N°005-2014-SMV/01

De nuestra consideración:

Les dirigimos la presente con relación a la comunicación de Hecho de Importancia enviada con fecha 26 de agosto de 2022, a través de la cual informamos que Alicorp S.A.A. y nuestra empresa subsidiaria Alicorp Uruguay S.R.L., habían suscrito un contrato de préstamo con BofA Securities, Inc. y Sumitomo Mitsui Banking Corporation como "*Joint Lead Arrangers and Joint Bookrunners*" y un grupo de bancos como prestamistas; indicando que el préstamo sería desembolsado una vez que se cumplan las condiciones para ello establecidas en el citado contrato.

Al respecto, ponemos en su conocimiento que con fecha 27 de septiembre de 2022, nuestra subsidiaria Alicorp Uruguay S.R.L. ha recibido un desembolso de US\$100,000,000 bajo el contrato de préstamo ante señalado.

Esta comunicación se formula como Hecho de importancia de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/ 01

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

Jaime Paredes Tumba  
Representante Bursátil